

SOLUWORK CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
Al 31 de diciembre de 2012

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía SOLUWORK CIA. LTDA., es una compañía constituida al amparo de las leyes ecuatorianas, mediante Escritura Pública otorgada el 17 de junio de 2008, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón de Quito, Doctor Jaime Nolivos Maldonado; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 24 de Julio de 2008.

El objeto social de la Compañía se encuentra relacionada con la prestación de servicios de consultoría tributaria, legal, financiera y contable, pudiendo para el objeto celebrar todo tipo de actos y contratos permitidos por las leyes del Ecuador.

El capital suscrito es de USD \$ 17.855,00 y está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Accionista	% Acciones	Nº Participaciones	Valor Nominal	Monto Capital
CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE	20%	3.571	1,00	3.571,00
ZAMORA VEGA LUIS GUSTAVO	20%	3.571	1,00	3.571,00
MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA	20%	3.571	1,00	3.571,00
ZURITA NUÑEZ FRANCISCO XAVIER	20%	3.571	1,00	3.571,00
RUIZ MORALES ALEXIS GIOVANNY	20%	3.571	1,00	3.571,00
TOTAL				17.855,00

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período en años
CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE	Gerente General	24/08/2012	2
ZAMORA VEGA LUIS GUSTAVO	Presidente	24/08/2012	2

NOTA 2.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFS.

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 que trata sobre la adopción de dichas normas por primera vez y las disposiciones establecidas en esta política.

NOTA 3.- BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros constituyen los primeros estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

NOTA 4.- MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

NOTA 5.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A. Política para presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza" C.V

QUITO:

Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs.: (593-2) (02) 3332-571

GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre y Malecón Ed. La Previsora,
Piso 26 Ofic 2607
Telfs.: (593-4) 6015 122

e-mail: administracion@consultingtax.com.ec

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

B. Política tratamiento de ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de que se cobre o no.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, considerando cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial otorgada por la Empresa.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconocerá una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Pasivo contingente: La entidad no debe reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en cuestión de los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Activos contingentes: La entidad no debe reconocer ningún activo contingente. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Anualmente la empresa contratará a un actuario matemático calificado por la Superintendencia de Compañías para la valorización de todas las obligaciones de carácter

QUITO:

Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs: (593-2) (02) 3332-571

GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre y Malecón Ed. La Previsora,
Piso 26 Ofic 2607
Telfs.: (593-4) 6015 122

e-mail: administracion@consultingtax.com.ec

significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

F. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera (ver párrafo anterior) y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

C.V.

QUITO:

Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs.: (593-2) (02) 3332-571

GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre y Malecón Ed. La Previsora,
Piso 26 Ofic 2607
Telfs.: (593-4) 6015 122

e-mail: administracion@consultingtax.com.ec

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFCTIVO

BANCOS

CTA CTE	BANCO	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	(-) CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	NOTAS DE DEBITO	NOTAS DE CREDITO	SALDO EN LIBROS
205702090-2	PRODUBANCO	12.980,89	15.997,62			-3.016,73
628532-5	GUAYAQUIL	7.5	154.00			-146,5
1781001591	UNIBANCO	35.52	-	-	-	35,52
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES						-3.163,23

Al 31 de diciembre del 2012, Bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, las cuales no generan intereses; los cheques girados y no cobrados corresponden al mes de Diciembre de 2012.

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
Anticipos Varios	29.236,55
TOTAL	29.236,55

Esta cuenta detalla los valores que se entregaron por concepto de anticipo o registros de cuentas por cobrar por asuntos varios, el saldo al 31 de diciembre de 2012 obtuvo los siguientes movimientos:

CUENTAS POR COBRAR		
FECHA	DETALLE	VALOR
año 2012	ANTICIPO ACTA DE FINIQUITO LUIS ENDARA	600.00
31/12/2012	NOMINA BDT	986.32
22/06/2012	Deposito A Freddy Gudiño Comisión Ch. 947	2,000.00
31/12/2012	DIFERENCIA SUELDO KARLA TERRANOVA	36.63
31/12/2012	IESS NOMINA TERESA SOLORZANO	387.00
31/12/2012	SOBRANTE DE EFECTIVO DEPOSITADO EN ENERO 03	288.00
28/12/2012	Descuento que se realizará con pago de Décimo. IR empleados	502.01
31/12/2012	50% Responsabilidad Patronal Sofia Miñaca	24,436.59
	TOTAL	29,236.55

QUITO:

Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs: (593-2) (02) 3332-571

GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre y Malecón Ed. La Previsora,
Piso 26 Ofic 2607
Telfs.: (593-4) 6015 122

e-mail: administracion@consultingtax.com.ec

NOTA. 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de la cuenta es la siguiente:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
CREDITO FISCAL	
IVA En Compras	14.337,99
IVA Retenido En Ventas	15.312,64
TOTAL	29.650,63

Las cuentas registran un valor alto por liquidar debido a que la Empresa al cierre del ejercicio fiscal 2012, no se encontraba al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 9.- PRÉSTAMOS CON PERSONAS NATURALES

A continuación se detalla el valor adeudado por concepto de préstamo para capital realizado a una persona natural.

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
PRESTAMOS	
Préstamos Personas Naturales	54.375,00
TOTAL	54.375,00

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

El resumen es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
S.R.I.	
IVA Retenido Por Pagar	6.936,11
IVA En Ventas Por Pagar	45.928,23
Ret. Fuente Por Pagar	4.054,41
Impuesto A La Renta Empleados	6.376,51
Imp. A La Renta Ejercicio	5.574,61
TOTAL	68.869,87

El valor registrado en balances corresponde a valores adeudados de varios meses, debido a que la compañía no se encontraba al día en sus obligaciones.

QUITO:

Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs.: (593-2) (02) 3332-571

GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre y Malecón Ed. La Previsora,
Piso 26 Ofic 2607
Telfs.: (593-4) 6015 122

e-mail: administracion@consultingtax.com.ec

NOTA 11.- OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL IESS

El resumen es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
IESS	
IESS Por Pagar	7.243,64
TOTAL	7.243,64

NOTA 12.- EMPLEADOS

La composición de las obligaciones con los empleados de la Compañía se resume de la siguiente manera:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
EMPLEADOS	
Sueldos Por Pagar	39.397,99
Décimo Tercer Sueldo Por Pagar	27.422,94
Décimo Cuarto Sueldo Por Pagar	5.359,12
Vacaciones Por Pagar	1.589,64
Fondo De Reserva	11.300,13
TOTAL	85.069,82

NOTA 13.- DIVIDENDOS POR PAGAR

La composición de la cuenta es:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
DIVIDENDOS POR PAGAR	
Dividendos por pagar	10.384,11
TOTAL	10.384,11

La Compañía registra al cierre del ejercicio fiscal 2012, una cuenta por pagar a ^{C.V.} los accionistas de la empresa por concepto de dividendos, los mismos que serán cancelados en el año 2013.

QUITO:

Av. República de El Salvador N 36-161
y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
Telfs.: (593-2) (02) 3332-571

GUAYAQUIL:

Av. 9 de Octubre y Malecón Ed. La Previsora,
Piso 26 Ofic 2607
Telfs.: (593-4) 6015 122

e-mail: administracion@consultingtax.com.ec

NOTA 14.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

La composición de la cuenta es:

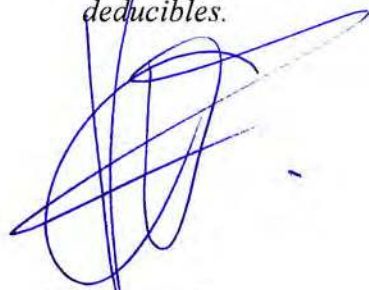
CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
PRESTAMOS BANCARIOS	
Banco Guayaquil	28.021,76
Banco Produbanco	8.894,00
TOTAL	37.015,76

NOTA 15.- PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2012, el resultado del ejercicio es la siguiente:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2012
(+) TOTAL INGRESOS	871.898,77
(-) TOTAL COSTOS Y GASTOS	958.336,42
RESULTADO DEL EJERCICIO	(86.437,65)

- (1) En la Ley de Régimen Tributario en el Art. 11 nos indica "*Pérdidas.- Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.*"



Christian Villa
Contador
SOLUWORK CIA. LTDA.

QUITO:
 Av. República de El Salvador N 36-161
 y Naciones Unidas, Edificio El Rey Piso 6
 Telfs: (593-2) (02) 3332-571

GUAYAQUIL:
 Av. 9 de Octubre y Malecón Ed. La Previsora,
 Piso 26 Ofic 2607
 Telfs: (593-4) 6015 122

e-mail: administracion@consultingtax.com.ec